

FORMATO	
FORMATO	Cód. CIN310—1FT-GEV-08
INFORME DE AUDITORÍA	Versión 1
INFORME DE AUDITORÍA	

Informe de evaluación al sistema de control interno contable de la biblioteca pública piloto de medellín para américa latina - 2016

CONTENIDO	Pág.
1. Generalidades del Sistema de Control Interno Contable	3
2. Objetivos de la Auditoría	3
2.1. Objetivo General	3
2.2. Objetivos Específicos	3
3. Alcance	3
4. Resultados de la Evaluación	14
5. Informe Cualitativo	15
5.1 Verificación de la Información	15
5.1.1 Etapa de Reconocimiento	15
5.1.2 Etapa de Revelación	18
5.1.3 Otros Elementos de Control	20
6. Seguimiento Año 2016 y Oportunidades de Mejoramiento	22
6.1. Hallazgos Auditoría Especial Administrativa y Financiera, Vigencia 2015	22
6.2 Plan de Mejoramiento Año 2016 Presentado a La Oficina de Control Interno	22
7. Fortalezas, Debilidades, Avances y Recomendaciones	23

7.1. Fortalezas	23
7.2. Debilidades	23
7.3. Avance Obtenido Respecto de las Evaluaciones y Recomendaciones Realizadas	24
7.4. Recomendaciones	24
8. Anexos	25

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2016 BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA

1. GENERALIDADES INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La evaluación al Sistema de Control Interno Contable es el procedimiento que permite implementar y evaluar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible. Esta evaluación debe ser aplicada anualmente por todos los entes incluidos en el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con la Resolución 357 de 2007.

La medición o valoración que se hace al Control Interno en el proceso contable de la biblioteca, tiene como propósito determinar la calidad del proceso, el nivel de confianza que se le puede otorgar y si sus actividades de control son eficaces, eficientes y económicas en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

A partir de esta evaluación se deben establecer las acciones, las políticas, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, corrección, evaluación y de mejoramiento continuo del proceso, con el fin de garantizar que la información financiera, económica y social cumpla con las normas conceptuales, técnicas y procedimentales establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

El resultado de esta evaluación fue presentado a través del consolidador de hacienda e información pública, estableciendo el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control. La evaluación tuvo en cuenta las etapas del proceso contable así:

1. Reconocimiento, que incluye: identificación, clasificación, registro y ajustes
2. Revelación, que incluye: Elaboración de estados contables y demás informes y Análisis, interpretación y comunicación de la información
3. Otros elementos de control, que incluye: Acciones implementadas
4. Resumen de las principales fortalezas y debilidades identificadas y los avances respecto de las acciones de años anteriores y recomendaciones realizadas (incluidos en la encuesta).

2.OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina vigencia 2016, enviar el reporte de la evaluación a la Contaduría General de la Nación, según lo establecido en la Resolución 357 de 2008.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades correspondientes a la etapa de reconocimiento de los hechos económicos que se generan en La Entidad.
- Verificar el cumplimiento de las actividades correspondientes a la etapa de revelación de los estados, informes y reportes contables de La Entidad.

- Elaborar y enviar la evaluación a la Contaduría General de la Nación.

3.ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y analiza el control interno contable de la BPP.

4.RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Entidad: **Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina** **Ámbito: GENERAL C.I.C.**

Categoría: **CONTROL INTERNO CONTABLE** **Periodo: 12/01/2016**

Formulario: **CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE					4.05
1.11.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO				4.61	
1.21.1.1 IDENTIFICACIÓN	0	NA	4.38		
1.31. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?	4	se dispone de una matriz de comunicaciones que establece de forma clara los productos y periodos de entrega a usuarios internos y externos. Además, están caracterizados los subprocesos de Gestión Contable, Presupuestal y de Tesorería.			
1.42. ¿SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?	3	Si se tienen identificados, Documento de caracterización del subproceso contable y actas de mesas de trabajo del proceso de convergencia a nuevo marco normativo donde se analizó que procesos o subprocesos generan información a contabilidad			
1.53. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?	3	Si se tienen identificados, Documento de caracterización del subproceso contable y actas de mesas de trabajo del proceso de convergencia a nuevo marco normativo donde se analizó que procesos o subprocesos generan información a contabilidad			
1.64. ¿EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	5	A través de la Resolución 185 de 2014 se aprobó el Manual de política para el subproceso de gestión contable de la BPP. Este Manual será aplicado hasta 31 de diciembre de 2017 dado que a partir de 1 de enero de 2018 deben aplicarse las políticas contables que están en proceso de formulación y que se diseñan en el marco del nuevo marco normativo NIC - SP de acuerdo a la resolución 533 de 2015. Además, se cuenta con el Manual para el manejo de inventarios, Propiedad, Planta y Equipo aprobado mediante Resolución No 40064 de 2016.			

1.75. ¿SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	5	Se evidencia mediante los soportes a los comprobantes indirectos			
1.86. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA?	5	los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que realiza la entidad son de fácil y confiable medición monetaria. Se encuentran evidenciados en los estados básicos y otros. (Balance General, EAFES, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Estado de flujo de efectivo y Notas a los estados financieros)			
1.97. ¿LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE?	5	las cifras en los Estados Contables se encuentran soportadas en documentos como: Facturas, Recibos de Caja, Comprobantes de Pago e Indirectos, informes financieros administrativos y presupuestales.			
1.108. ¿SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?	4	las descripciones que se hacen de las transacciones se encuentran en los respectivos comprobantes y tienen como soporte: Facturas, Recibos de Caja, Comprobantes de Pago e Indirectos.			
1.119. ¿LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?	4	Se cuenta con una auxiliar de administrativa y una contadora, ambas vinculadas a la planta de cargos.			
1.1210. ¿LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD?	4	Se cuenta con una auxiliar de administrativa y una contadora, la cuales aplican el régimen de contabilidad pública.			
1.1311. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?	5	Los hechos económicos se encuentran soportados en documentos idóneos, como son: Contratos, Facturas, Recibos de Caja, Comprobantes de Pago, comprobantes de ingreso, comprobantes de Indirectos, informes			
1.1412. LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?	5	Los documentos fuente cumplen con los requisitos necesarios y establecidos por el Régimen de contabilidad pública.			
1.1513. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	los hechos económicos se registran en libros contables y se revelan en los Estados Financieros y Notas a los mismos, de acuerdo al régimen de contabilidad pública.			
1.161.1.2. CLASIFICACIÓN	0	NA	4.62		

1.1714. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?	5	Se cuenta con anexos suministrados por los diferentes procesos y subprocesos generadores del hecho económico, social y ambiental (memorando de procesos técnicos y documentos de causación)			
1.1815. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS?	5	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se clasifican de acuerdo con el Plan general de contabilidad pública, adoptado de acuerdo al ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación.			
1.1916. ¿SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?	3	según el Plan general de contabilidad pública, adoptado de acuerdo al ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación.			
1.2017. ¿LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Se cumple con el marco conceptual y con el manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública			
1.2118. ¿EL EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	5	El catálogo general de cunetas utilizado por la BPP, si corresponde a la última versión publicada y es validado mediante los envíos del anexo saldos y movimientos por medio del aplicativo CHIP.			
1.2219. ¿SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS?	4	Se establecen de acuerdo al Plan general de contabilidad pública, adoptado de acuerdo al ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación.			
1.2320. ¿SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?	5	Las conciliaciones bancarias se elaboran mensualmente, allí se definan las partidas conciliatorias y los ajustes necesarios los cuales se registran oportunamente.			
1.2421. ¿SE EJECUTAN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?	5	las conciliaciones de operaciones recíprocas con otras entidades se realizan de forma trimestral.			
1.251.1.3 REGISTRO Y AJUSTES	0	NA	4.83		
1.2622. SE REALIZAN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?	5	Mensualmente se realizan informes de saldos de convenios interadministrativos, conciliaciones de cuentas por cobrar y por pagar y trimestralmente se concilian los rendimientos financieros que se reintegran al Municipio de Medellín.			
1.2723. ¿SE REALIZAN PERIÓDICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?	4	Se realiza la conciliación de los informes de activos depreciados contra los registros contables			

1.2824.LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?	4	se clasifican y registran los hechos financieros económicos sociales y ambientales de acuerdo al catálogo de cuentas, adoptado de acuerdo al ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación y a la doctrina de la Contaduría General de la Nación.			
1.2925.SE HACEN VERIFICACIONES PERIODICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?	5	La Contadora de la entidad, realiza la revisión de los informes contables (Libro Auxiliar por cuenta) y se realizan los ajustes correspondientes si a ello hubiera lugar.			
1.3026. ¿SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?	5	Todos los documentos con afectación contable cuentan con un consecutivo generado mediante el software financiero.			
1.3127. ¿SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?	5	Se generan informes por tipo de documento para la verificación del consecutivo.			
1.3228. ¿SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?	5	su aplica Plan general de contabilidad pública, adoptado de acuerdo al ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación.			
1.3329. ¿EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE?	5	El proceso contable se encuentra sistematizado a través del software XENCO, en la cual se interrelacionan y se hacen las interfaces entre los módulos de presupuesto, tesorería, contabilidad, bienes, nómina, además se hacen las actualizaciones de los módulos que permitan mayor eficiencia y automatización de las transacciones. Igualmente, los pagos a proveedores, en un porcentaje alto, se realizan en línea, también, la venta de servicios y otros servicios que se reciben directamente a través de consignaciones bancarias.			
1.3430. ¿SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, ¿PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, ¿Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?	5	La entidad deprecia sus activos utilizando el método de línea recta y toma como vida útil de sus activos: 20 y 50 años para edificaciones, 10 años para muebles y enseres, 5 años para equipos de computación y comunicación y 5 años para vehículos, una vez depreciados totalmente los bienes se retiran de la cuenta del activo y también la respectiva depreciación, y se llevan a Cuentas de Orden. se provisionan los gastos de prestaciones sociales y las deudas de difícil cobro y se amortizan los gastos pagados por anticipado.			
1.3531. ¿LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS?	5	Los registros contables que requieran de un soporte idóneo, cuentan con los documentos soportes (Comprobantes de ingreso, de egreso, facturas).			

1.36 32. PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	Para todos los hechos u operaciones económicos que se registran en el software se genera el respectivo comprobante de contabilidad.			
1.37 33 LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	Los libros oficiales; Libro Mayor por Cuenta y Caja Diarios, se encuentran en medio digital, en formato Excel y reflejan fielmente las operaciones realizadas por la entidad.			
1.391.2 ETAPA DE REVELACIÓN	0	NA		3.92	
1.401.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	0	NA	3.85		
1.4134. ¿SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Si se elaboran y diligencias los libros de contabilidad de acuerdo con el régimen de contabilidad pública, Los libros oficiales Libro Mayor por Cuenta y Caja Diarios, se encuentran en medio digital, en formato Excel.			
1.4235. ¿LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	4	Estas cifras son verificables en los libros oficiales y en los estados financieros.			
1.4336. ¿SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?	5	se hace mantenimiento periódico y actualizaciones de los módulos del software XENCO de acuerdo a las necesidades de los diferentes procesos de la gestión financiera y administrativa.			
1.4437. ¿SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, ¿A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ¿A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	4	Se elaboran, validan y envían en periodos trimestrales a la Contaduría General de la Nación y también a los diferentes organismos de control y a los usuarios internos de acuerdo a los requerimientos y necesidades de información que se presentan.			
1.4538.LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	3	Se han venido elaborando esta vigencia de forma trimestral cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública			
1.4639. ¿EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?	3	Para la actual vigencia se está presentando un mayor detalle en la nota a los estados contables de acuerdo con la normativa del régimen de contabilidad pública discriminándolas en notas de carácter general y carácter específico.			
1.4740. ¿SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?	3	si, para ampliar la información de los saldos presentados en los estados contables se verifica su conformación en los libros auxiliares de cada cuenta.			
1.481.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	0	NA	4.00		

1.4941. ¿SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, ¿A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?	5	Se elaboran en los periodos trimestrales que se validan y envían a la Contaduría General de la Nación y al representante legal a los diferentes entes de control se envían de acuerdo con los requerimientos recibidos, además se suben a la página web de la entidad para que los usuarios externos puedan consultarlos en el momento en que lo necesiten.			
1.5042. SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?	5	Se publican en el sitio web de la BPP los estados contables comparativos por periodos trimestrales			
1.5143. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?	2	para el 2016 se seleccionaron los indicadores financieros que aplicará la entidad los cuales serán presentados por el periodo anual 2016 con los estados contables y las notas			
1.5244. LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	3	Se elaboran las notas a los estados contables trimestralmente.			
1.5345. LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?	5	La información contable es un instrumento de evaluación de la gestión financiera por parte de la Dirección, Consejo directivo y otras instancias.			
1.5446. ¿SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGÉNEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	4	los estados contables y financieros son homogéneos y contienen las mismas cifras para todos los usuarios de la información financiera			
1.551.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	0	NA		3.62	
1.561.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS	0	NA	3.62		
1.5747. ¿SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?	3	se establece el mapa de riesgos de la gestión financiera, donde se incluye el subproceso de gestión contable. los riesgos se tratan a través de las acciones de mejoramiento definidas para cada vigencia.			
1.5848. ¿EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	2	la formulación del mapa de riesgos se hace con el acompañamiento de la subdirección de planeación y desarrollo estratégico.			
1.5949. ¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	4	se realiza seguimiento trimestral a los aros controles determinados y al plan de acción del subproceso.			

1.6050. ¿SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	5	la BPP cuenta con un mapa de operación por procesos y un manual de funciones en los que se establecen los roles y los niveles de autoridad y responsabilidad de quiénes intervienen en el subproceso contable. para el manejo del software están establecidos diferentes perfiles según las funciones de cada integrante de la gestión financiera. (presupuesto, tesorería y contabilidad)			
1.6151. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?	5	se tienen aprobados e implementados el Manual de Política del subproceso Contable y el manual para el manejo de inventarios y propiedad planta y equipo			
1.6252. LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEB	4	se tienen aprobados e implementados el Manual de Política del subproceso Contable y el manual para el manejo de inventarios y propiedad planta y equipo			
1.6353. ¿SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, ¿U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	2	La caracterización del subproceso representa textual y gráficamente la forma como fluye la información entre el subproceso contable y la entidad y los demás procesos y subprocesos que la conforman, actualmente se está actualizando esta herramienta de acuerdo al nuevo marco normativo de convergencia a NIC-SP			
1.6454. ¿SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	2	A la entidad cuenta con el comité líder NICSP, en el cual está analizando y haciendo seguimiento permanente a las acciones necesarias para la depuración de saldos contables con el fin de establecer los saldos u iniciales para la implementación de nuevo marco normativo NICSP			
1.6555. ¿LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?	5	Los bienes se encuentran debidamente registrados en el software Cenco, en la base de datos Janio se encuentran individualizados los materiales bibliográficos			
1.6656. ¿LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4	Se dan explicación de las actualizaciones en las Notas a los Estados Financieros			
1.6757. ¿SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?	5	en el mapa de procesos la gestión contable está definida como un subproceso del proceso de Gestión Financiera, en cuanto a personal el subproceso cuenta con dos plazas una profesional universitaria (contadora) y una Auxiliar administrativa			
1.6858. ¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?	4	El subproceso cuenta con dos plazas una profesional universitaria (contadora) y una Auxiliar administrativa			

1.6959. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?	3	En el Plan de Capacitación anual se incluyen las necesidades de capacitación y actualización de los funcionarios del subproceso contable.			
1.7060. ¿SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?	2	Se elaboró acta de empalme por parte de quien fuera la Directora General de la Entidad hasta el 31 de diciembre de 2015, lo anterior de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Con respecto al cambio de contador, en junio de 2015 el contador que dejó el cargo no presentó informe de empalme de acuerdo a la normativa vigente.			
1.7161. ¿EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?	4	se aprueban y socializan Circulares Normativas e informativas para la operación de la vigencia y para el cierre de la misma, además se acoge el instructivo de cambio de vigencia que emite la Contaduría General de la Nación de forma anual.			
1.7262 LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?	4	Los libros de contabilidad, así como los comprobantes de egreso e ingreso soporte de las transacciones y hechos que generan insumos para el proceso contable se encuentra debidamente organizados de manera física y virtual, los cuales reposan en Contabilidad y Tesorería (archivo de gestión) y en gestión documental (transferencias documentales que se encuentran en custodia)			

2.1	FORTALEZAS	0	<p>El proceso contable está liderado por profesionales titulados en Contaduría Pública, lo que brinda confiabilidad en la información contable emitida para fines internos y externos. El proceso contable es procesado en un alto porcentaje a través de módulos, en forma automática los cuales garantizan la integridad de la información. Se cuenta con archivo contable que salvaguarda los soportes de los hechos económicos y registros contables. Se hace el registro oportuno de las cifras contables. Los Estados Financieros, informes y reportes contables son elaborados y entregados oportunamente al representante legal, al Consejo Directivo, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de vigilancia y control y a los demás usuarios de la información. Se cuenta con un software contable licenciado, el cual cumple con los requerimientos para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias y contables. Los Estados Financieros son auditados por la Contraloría General de Medellín quienes emiten su opinión y dictamen sobre los mismos. Los estados financieros son soportados por notas contables que ilustran y reflejan las operaciones y transacciones dentro del proceso contable, los documentos fuentes cumplen con los requisitos necesarios establecidos por el régimen de contabilidad pública, se pólse un plan general de contabilidad pública, adoptado de acuerdo al ámbito establecido por la CGN</p>		
2.2	DEBILIDADES	0	<p>No son adecuadas las cuenta y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos operaciones realizadas por la entidad, tampoco las notas explicativas revelan en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde, lo mismo que no existe consistencia total entre las notas y los estados y los saldos, los sistemas de indicadores no están debidamente establecidos para interpretar la realidad financiera, económica y social, no existe y funciona una instancia asesora que permita establecer los riesgo de índoles contable, no se evidencia por medio de flujogramas u otras técnicas, la forma como circula la información atravésó de la entidad, no existe una política de depuración contable permanente y sostenibilidad de la calidad de la información</p>		

2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS	0	Según el Plan de Contabilidad Pública las entidades deben realizar el retiro de los inventarios los bienes muebles que ya cumplieron su vida útil, hecho que la entidad venía incumpliendo sistemáticamente, pero que fue superado mediante una enajenación que con sitio en una donación de las cuales una fue para el municipio de Santa Bárbara y la otra para el consorcio BP, así subsanando dichas no conformidades			
2.4	RECOMENDACIONES	0	Los indicadores fueron elaborados de acuerdo a las características del sector y de la entidad y apuntan a reflejar en forma clara y que soporten las operaciones de las misma, pero falta adoptarlos y colocarlos en marcha para tener mediciones periódicas, las notas a los estados financieros deben ser sufrientes y claras para que cualquier usuario conozca e interprete la información financiera. socializar el manual contables con todos los responsables del numérico legal de las cuentas y al mismo tiempo montar capacitaciones que apunten a tener un valor agregado en los funcionarios del área contable, ajustar el plan general de contabilidad de acuerdo con el ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación, se deben realizar conciliaciones periódicas de la gestión financiera pero con otras entidades que se haya tenido interrelación contractual			

Entidad: **Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina** Ámbito: **GENERAL C.I.C.**
Categoría: **CONTROL INTERNO CONTABLE** Periodo: **12/01/2016**

Formulario: **CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

[Nivel...](#)

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO ACTIVIDAD (Unidad)	POR	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE						4.05

De acuerdo con los resultados de la “encuesta”, se estableció, que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, es **Adecuado** con una calificación de **4.05**

CONSOLIDADO BIBLIOTECA PÚBLICA VIGENCIA 2016				EVALUACION PÍBLICA PILOTO		DEL DE		CONTROL MEDELLÍN		INTERNO PARA AMÉRICA		CONTABLE LATINA	
NUMERO	EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE					PUNTAJE OBTENIDO		INTERPRETACION					
1	CONTROL INTERNO CONTABLE					4,05		ADECUADO					
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO					4,61		ADECUADO					
1.1.1	IDENTIFICACION					4,38		ADECUADO					
1.1.2	CLASIFICACION					4,62		ADECUADO					
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES					4,83		ADECUADO					
1.2	ETAPA DE REVELACION					3,92		SATISFACTORIO					
1.2.1	ELABORACION DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES					3,85		SATISFACTORIO					
1.2.2	ANALISIS INTERPRETACION Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION					4,0		SATISFACTORIO					
1.3	OTROS ELEMENTOS					3,62		SATISFACTORIO					
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS					3,62		SATISFACTORIO					

RANGOS DE LAS INTERPRETACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

Fuente: Información tomada del informe de control interno contable – CHIP vigencia 2016

Original firmado
CELIMO ROMAÑA CAICEDO
JEFE DE CONTROL INTERNO

Fecha de diligenciamiento: febrero 3 de 2017

5. INFORME CUALITATIVO

4.1 VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1.1 Etapa de Reconocimiento

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, el Reconocimiento es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis desde la óptica del origen, la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la contabilidad, para lo cual se requiere adelantar procesos de medición. Esta etapa incluye el reconocimiento inicial de las transacciones, hechos u operaciones, así como las posteriores actualizaciones de valor.

En esta etapa la Biblioteca para la vigencia 2016 estableció, que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, es **adecuado** con una puntuación de 4.61, observando que:

Las actividades de Identificación, se encuentran en grado **adecuado** de cumplimiento, con una puntuación de 4.38, se observa que:

- ✓ se dispone de una matriz de comunicaciones que establece de forma clara los productos y periodos de entrega a usuarios internos y externos. Además, están caracterizados los subprocesos de Gestión Contable, Presupuestal y de Tesorería.
- ✓ Se tienen identificados, Documento de caracterización del subproceso contable y actas de mesas de trabajo del proceso de convergencia a nuevo marco normativo donde se analizó que procesos o subprocesos generan información a contabilidad
- ✓ Se tienen identificados, Documento de caracterización del subproceso contable y actas de mesas de trabajo del proceso de convergencia a nuevo marco normativo donde se analizó que procesos o subprocesos generan información a contabilidad
- ✓ A través de la Resolución 185 de 2014 se aprobó el Manual de política para el subproceso de gestión contable de la BPP. Este Manual será aplicado hasta 31 de diciembre de 2017 dado que a partir de 1 de enero de 2018 deben aplicarse las políticas contables que están en proceso de formulación y que se diseñan en el marco del nuevo marco normativo NIC - SP de

acuerdo a la resolución 533 de 2015. Además, se cuenta con el Manual para el manejo de inventarios, Propiedad, Planta y Equipo aprobado mediante Resolución No 40064 de 2016.

- ✓ Se evidencia mediante los soportes a los comprobantes indirectos
- ✓ los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que realiza la entidad son de fácil y confiable medición monetaria. Se encuentran evidenciados en los estados básicos y otros. (Balance General, EAFES, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Estado de flujo de efectivo y Notas a los estados financieros)
- ✓ las cifras en los Estados Contables se encuentran soportadas en documentos como: Facturas, Recibos de Caja, Comprobantes de Pago e Indirectos, informes financieros administrativos y presupuestales.
- ✓ los hechos económicos se registran en libros contables y se revelan en los Estados Financieros y Notas a los mismos, de acuerdo al régimen de contabilidad pública.

Recomendaciones:

- ✓ Levantar un inventario de los reportes contables y la periodicidad con la que deben entregarse al municipio de Medellín, antes de control y otros, propendiendo por consolidación automatizada y la oportunidad en los mismos.
- ✓ Efectuar la revisión de la totalidad de los procesos que generan transacciones económicas, especialmente en aspectos relacionados con proyectos, donaciones, intangibles, etc., y llevar a cabo la actualización de los procesos y nuevas transacciones o hechos económicos derivados, que afecten el subproceso contable, entre otros lo mismo que documentarlos.
- ✓ Es pertinente la revisión periódica de la política contable, culminar la caracterización y documentación del proceso de gestión financiera, así como la revisión y ajustes del proceso contable.
- ✓ Es importante que la política que se tiene establecida para el subproceso contable, se haga extensiva a todos los servidores de la BPP desde el área administrativa y financiera, además, que se establezcan mecanismos que propendan por informar constantemente a los diferentes procesos sobre la importancia de los aspectos contables, los soportes adecuados, que deben ser informados al subproceso contable oportunamente y de los cronogramas establecidos por el equipo contable para entrega y recepción de la información.

- Las actividades de Clasificación, se encuentran en grado **adecuado** de cumplimiento, con una puntuación de 4.62, se observa que:
 - ✓ Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se clasifican de acuerdo con el Plan general de contabilidad pública, adoptado de acuerdo al ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación.
 - ✓ Se cumple con el marco conceptual y con el manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública
 - ✓ las conciliaciones de operaciones recíprocas con otras entidades se realizan de forma trimestral.
 - ✓ De acuerdo con las características del hecho, transacción u operación, se determina en forma cronológica su clasificación conceptual según el Catálogo General de Cuentas.
 - ✓ En esta actividad se evalúa que el hecho financiero, económico, social y ambiental a registrar cumpla con todos los elementos que le son propios a la cuenta en la cual se clasifica, estableciéndose así un adecuado manejo de esta actividad.

recomendaciones.

- ✓ Subsanar en la contabilidad los de grupos y subgrupo de las cuentas contables, violando los criterios de exactitud. Veracidad y oportunidad en el registro de las transacciones
- Las actividades de registro y ajuste se encuentran en grado **adecuado** de cumplimiento, con una puntuación de 4.83, se observa que:
 - ✓ Mensualmente se realizan informes de saldos de convenios interadministrativos, conciliaciones de cuentas por cobrar y por pagar y trimestralmente se concilian los rendimientos financieros que se reintegran al Municipio de Medellín.
 - ✓ se clasifican y registran los hechos financieros económicos sociales y ambientales de acuerdo al catálogo de cuentas, adoptado de acuerdo al ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación y a la doctrina de la Contaduría General de la Nación.
 - ✓ El proceso contable se encuentra sistematizado a través del software XENCO, en la cual se interrelacionan y se hacen las interfaces entre los módulos de presupuesto, tesorería, contabilidad, bienes, nómina, además se hacen las actualizaciones de los módulos que permitan mayor eficiencia y automatización de las transacciones. Igualmente, los pagos a proveedores, en un porcentaje alto, se realizan en línea, también, la venta de servicios y

otros servicios que se reciben directamente a través de consignaciones bancarias.

- ✓ Los libros oficiales; Libro Mayor por Cuenta y Caja Diarios, se encuentran en medio digital, en formato Excel y reflejan fielmente las operaciones realizadas por la entidad.
- ✓ La política del subproceso contable no da cuenta de los procedimientos que se deben seguir por parte de la Entidad, para efectuar el retiro de los inventarios de los bienes muebles que ya cumplieron su vida útil.

Recomendaciones:

- ✓ Se sugiere actualizar la política del subproceso contable a fin de que la misma dé cuenta de los procedimientos a seguir para el manejo de bienes propiedad planta y equipo, y específicamente en lo inherente al retiro de los inventarios de los bienes muebles que ya cumplieron su vida útil y subsanar sus códigos contables lo mismo que para registro.

4.1.2 Etapa de Revelación

La Revelación es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles. La calificación obtenida en esta etapa fue **satisfactoria** con una puntuación de **3.92**, observando que:

- Las actividades de elaboración de estados contables y demás informes se encuentran en grado **satisfactorio** de cumplimiento, con una puntuación del 3.85, se observa que:
 - ✓ Si se elaboran y diligencias los libros de contabilidad de acuerdo con el régimen de contabilidad pública, Los libros oficiales Libro Mayor por Cuenta y Caja Diarios, se encuentran en medio digital, en formato Excel
 - ✓ se hace mantenimiento periódico y actualizaciones de los módulos del software XENCO de acuerdo a las necesidades de los diferentes procesos de la gestión financiera y administrativa.
 - ✓ Para garantizar estas características de los estados, informes y reportes contables, la revelación implica la presentación del conjunto de criterios o pautas particulares, seguidas en la etapa previa de reconocimiento, así como la manifestación de la información necesaria para la comprensión de la realidad que razonablemente representa la información contable pública.
 - ✓ Una de las actividades de esta etapa es la elaboración de Estados Contables y demás informes que demuestren el resultado del proceso contable,

expresado en el diseño y entrega oportuna de los estados contables, informes y reportes contables, los cuales contienen la discriminación básica y adicional necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos, transacciones y operaciones realizadas.

- ✓ Los estados, reportes e informes contables se elaboran en los periodos trimestrales que se validan en la Contaduría General de la Nación y a los diferentes organismos de control de acuerdo a los requerimientos y demás usuarios que los soliciten. Así mismo, se entregan de forma semestral al Consejo Directivo de la Entidad, sin embargo, es importante que éstos se socialicen con todo el equipo directivo de la BPP, a fin de se pueda efectuar un análisis más riguroso acerca de las condiciones económicas y financieras de la Entidad.
- ✓ La Biblioteca logra la oportuna elaboración de los estados contables, informes y reportes contables a los diferentes organismos de Inspección, vigilancia y control, conforme a lo establecido en Régimen de Contabilidad Pública.
- ✓ Se observa que las notas a los estados financieros no dan cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por parte de la Contaduría General de la Nación, dado que el contenido de las mismas no revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo y tampoco ofrecen total claridad sobre la realidad financiera y económica de la Entidad.

Recomendaciones:

- ✓ Se recomienda que los estados, reportes e informes contables se socialicen periódicamente, con todo el equipo directivo de la entidad a fin de se pueda efectuar un análisis más riguroso acerca de las condiciones económicas y financieras de la Entidad.
- ✓ Se recomienda generar un instructivo que permita determinar los parámetros aplicables al área de Contabilidad para la elaboración de las notas a los estados contables.
- Las actividades de análisis, interpretación y comunicación de la información se encuentran en grado **adecuado** de cumplimiento, con una puntuación del 4.0, se observa que:
 - ✓ Se publican en el sitio web de la BPP los estados contables comparativos por periodos trimestrales
 - ✓ La información contable es un instrumento de evaluación de la gestión financiera por parte de la Dirección, Consejo directivo y otras instancias.

- ✓ Esta actividad corresponde a la lectura que se hace de los estados contables, informes y reportes contables, con el propósito de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de las entidades desde las perspectivas financiera, económica, social y ambiental.
- ✓ La comunicación debe ser suficientemente útil para soportar las decisiones relativas a la administración. Es necesario que los informes financieros balance general y estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental, sean publicados periódicamente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad y grupos de interés y se remitan a Jefatura de Control Interno para la revisión por parte de esta dependencia.
- ✓ La Biblioteca debe establecer un sistema de indicadores para el análisis e interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad, definir el registro físico y darlo a conocer a los servidores, para contribuir a la toma de decisiones en la gestión por procesos.

Recomendaciones:

- ✓ El área financiera deberá realizar la propuesta de los indicadores de los estados contables y financieros que permitan monitorear la realidad financiera, económica, social y ambiental de la BPP, y propender por procedimientos para el análisis en conjunto de indicadores de manera periódica.

4.1.3 Otros Elementos de Control

Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, la entidad debe observar los siguientes elementos de control:

- Manuales de políticas contables, subprocesos y funciones.
- Soporte documental adecuado de todas las operaciones y transacciones.
- Estructura del área contable y gestión por procesos actuales de la Biblioteca.
- Actualización y capacitación permanente y continua.
- Responsabilidad en la continuidad del proceso contable.
- Elaboración de estados, informes y reportes.
- Análisis, interpretación y comunicación de la información.
- Coordinación entre las diferentes dependencias y concepciones básicas.

La calificación para esta etapa fue **Satisfactoria** con una puntuación de 3.62. Es necesario que se termine la caracterización del proceso de gestión financiera y que éste se ponga en marcha, que se actualice el subproceso contable así como la política de dicho subproceso, que identifiquen y analicen los riesgos de índole contable y financieros de forma permanente,

documentándolos para realizar el seguimiento a los controles establecidos que permitan evidenciar su efectividad o se realicen los planes de manejo para la minimización de los riesgos asociados al proceso (Componente de Administración del Riesgo). la BPP cuenta con un mapa de operación por procesos y un manual de funciones en los que se establecen los roles y los niveles de autoridad y responsabilidad de quienes intervienen el subproceso contable. para el manejo del software están establecidos diferentes perfiles según las funciones de cada integrante de la gestión financiera. (presupuesto, tesorería y contabilidad)

Recomendaciones:

- ✓ Se debe gestionar el mapa de riesgos, y los controles asociados, para el área contable y dar cumplimiento a la política de administración del riesgo que establece seguimiento al menos trimestralmente.
- ✓ Se debe terminar la caracterización del proceso.
- ✓ Se debe definir formalmente una instancia asesora que se responsabilice y gestione los riesgos de índole contable que puedan establecerse.
- ✓ Se deben definir indicadores del proceso financiero, calcularlos y monitorearlos periódicamente.
- ✓ Se debe dejar constancia a través de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable.
- ✓ Se sugiere solicitar a la Contaduría General de la Nación apoyo en el tema de capacitaciones específicas o a especialista.
- ✓ No se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de contador, por lo que se deben definir lineamientos claros en este aspecto.
- ✓ Se debe establecer una política de cierre contable completa y clara y socializarla con todo el personal.

5 SEGUIMIENTO AÑO 2016 Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

5.1 HALLAZGOS AUDITORÍA ESPECIAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, VIGENCIA 2015

Se presentaron tres observaciones, considerados como hallazgo con incidencia administrativa. Durante el año 2015, la entidad propuso acciones que propenden en el mejoramiento de estos aspectos, no obstante las mismas no han sido eficaces, dado que se siguen presentando deficiencias en las notas a los estados contables se ha elaborado un manual pero no se ha actualizado la política del subproceso contable a fin de establecer procedimientos claros frente el retiro de los inventarios de los bienes muebles que ya cumplieron su vida útil y la depuración que se debe realizar a la cuenta Propiedad, Planta y Equipo.se mantiene esta información hasta tanto no sea depurada la cuenta en su totalidad

5.2 PLAN DE MEJORAMIENTO DEL AÑO 2016 PRESENTADO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

5.3 LAS NO CONFORMIDADES.

La Entidad no ha caracterizado el proceso de gestión financiera, y el subproceso contable no determina de forma clara y precisa los productos que se constituyen en insumo para el subproceso.

Si bien la BPP, cuenta con un MOP, no todos los procesos están caracterizados, lo que conlleva a que no todos los procesos que generan transacciones que se puedan constituir en insumos para el subproceso contable, estén claramente identificados y definidos.

Se cuenta con una política para el subproceso contable debidamente formalizada vigente desde el año 2014, no obstante, lo anterior, la política no da cuenta del procedimiento a seguir para el manejo de Bienes propiedad planta y equipo ni de los procedimientos que se deben seguir por parte de la entidad, para efectuar el retiro de los inventarios de los bienes muebles que ya cumplieron su vida útil.

Los estados, reportes e informes contables se elaboran en los periodos trimestrales que se validan en la contaduría General de la Nación y a los diferentes organismos de control de acuerdo a los requerimientos y demás usuarios que los soliciten, Así mismo, se entregan de forma semestral al Consejo Directivo de la Entidad, sin embargo es importante que estos se socialicen con todo el equipo directivo de la BPP, a fin de que se pueda efectuar un análisis más riguroso acerca de las condiciones económicas y financieras de la entidad.

Se observa que las notas a los estados financieros no dan cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por parte de la CGN, dado que el contenido de las mismas no revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo y tampoco ofrecen total claridad sobre la realidad financiera y económica de la Entidad.

La comunicación debe ser suficientemente útil para soportar las decisiones relativas a la administración. Es necesario que los informes financieros balance general y estado de la actividad financiera económica, social y ambiental, sean publicados periódicamente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad y grupos de interés y se remitan a jefatura de Control Interno para la revisión por esta dependencia.

La biblioteca debe establecer un sistema de indicadores para el análisis de interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad, definir el registro físico y darlo a conocer a los servidores, para contribuir a la toma de decisiones en la gestión por procesos.

La entidad no cuenta con una política para llevar a cabo el cierre integral de toda la información producida en todas las áreas que generen hechos financieros, económicos, sociales y ambientales

7. FORTALEZAS, DEBILIDADES, AVANCES Y RECOMENDACIONES

7.1. FORTALEZAS

El proceso contable está liderado por profesionales titulados en Contaduría Pública, lo que brinda confiabilidad en la información contable emitida para fines internos y externos. El proceso contable es procesado en un alto porcentaje a través de módulos, en forma automática los cuales garantizan la integridad de la información. Se cuenta con archivo contable que salvaguarda los soportes de los hechos económicos y registros contables. Se hace el registro oportuno de las cifras contables. Los Estados Financieros, informes y reportes contables son elaborados y entregados oportunamente al representante legal, al Consejo Directivo, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de vigilancia y control y a los demás usuarios de la información. Se cuenta con un software contable licenciado, el cual cumple con los requerimientos para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias y contables. Los Estados Financieros son auditados por la Contraloría General de Medellín quienes emiten su opinión y dictamen sobre los mismos. Los estados financieros son soportados por notas contables que ilustran y reflejan las operaciones y transacciones dentro del proceso contable, los documentos fuentes cumplen con los requisitos necesarios establecidos por el régimen de contabilidad pública, se posee un plan general de contabilidad pública, adoptado de acuerdo al ámbito establecido por la CGN

7.2. DEBILIDADES

No son adecuadas las cuenta y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos operaciones realizadas por la entidad, tampoco las notas explicativas revelan en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde, lo mismo que no existe consistencia total entre las notas y los estados y los saldos, los sistemas de indicadores no están debidamente establecidos para interpretar la realidad financiera, económica y social, no existe y funciona una instancia asesora que permita establecer los riesgo de índoles contable, no se evidencia por medio de flujogramas u otras técnicas, la forma como circula la información atreves de la entidad, no existe una política de depuración contable permanente y sostenibilidad de la calidad de la información

7.3. AVANCE OBTENIDO RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Se cuenta con recomendaciones de evaluaciones realizadas en periodos anteriores, lo cual permitió, el seguimiento a tres hallazgos con incidencia administrativa que identificó la Contraloría General de Medellín, en auditoría realizada en 2015, en los cuales hacen alusión a tres aspectos puntuales:

Las notas de los Estados Contables de la Biblioteca Pública Piloto , no cumplen en su totalidad con las Normas del Plan General de Contabilidad Pública, Título II “Sistema Nacional de Contabilidad Capítulo Único”, Numeral 9 “Normas Técnicas de Contabilidad Pública, 9.3 “Normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes básicos”, 9.3.15 “Notas a los Estados Contables Básicos” y consecutivos del 375 a 381, toda vez que las mismas no reflejan efectos y cambios significativos en la información contable, que permitan efectuar un mejor análisis de las cifras consignadas en los estados contables vulnerándose el principio de contabilidad de revelación. Para esta hallazgo las acciones que se han implementado por parte de la BPP no han sido eficaces y continúan vigente hasta tanto no se acoja la entidad a las nuevas normas establecidas para el proceso contable con base en las NIC Según el Plan de Contabilidad Pública las entidades deben realizar el retiro de los inventarios los bienes muebles que ya cumplieron su vida útil, hecho que la entidad venía incumpliendo sistemáticamente, pero que fue superado mediante una enajenación que consistió en una donación de las cuales una fue para el municipio de Santa Bárbara y la otra para el consorcio BP, así subsanando dichas no conformidades

7.4. RECOMENDACIONES

Los indicadores fueron elaborados de acuerdo a las características del sector y de la entidad y apuntan a reflejar en forma clara y que soporten las operaciones de las misma, pero falta adoptarlos y colocarlos en marcha para tener mediciones periódicas , las notas a los estados financieros deben ser suficientes y claras para que cualquier usuario conozca e interprete la información financiera. socializar el manual contables con todos los responsables del numérico legal de las cuentas y al mismo tiempo montar capacitaciones que apunten a tener un valor agregado en los funcionarios del área contable, ajustar el plan general de contabilidad de acuerdo con el ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación, se deben realizar conciliaciones periódicas de la gestión financiera pero con otras entidades que se haya tenido interrelación contractual

8. ANEXO

Los resultados del informe del sistema de control interno contable y administrativo vigencia 2016 generado desde el aplicativo Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) reposaran en la Oficina de Control Interno.

En constancia firma, en Medellín, el 6 de febrero de 2016.